

Requisito 3: Certificado de inscripción en el Registro General de Proveedores de RENFE o escrito de haber solicitado la inscripción antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha documentación deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Requisito 5:

5.1. Cuentas anuales auditadas de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

5.2. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 6: Relación de obras similares a la del objeto de esta licitación llevadas a cabo durante los últimos tres años, indicando importe, plazo, características y promotor.

Requisito 7: Relación de obras similares a la referenciada en el requisito 7 llevadas a cabo durante los últimos tres años, indicando importe, plazo, características y promotor.

Requisito 8: Documento de disposición o compromiso de disponer de la maquinaria referida en el requisito 8, a emplear en la obra, así como folleto con sus características técnicas.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en los pliegos de condiciones de la convocatoria.

15. Nombre y direcciones de los contratistas ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Fecha o fechas de las publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

17. Información complementaria. Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998 sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria: 3.2/8000.0197/2-00000.

Los interesados deberán remitir a RENFE, a la dirección indicada en el apartado 1, escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de RENFE y publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» «DOCE». El coste de los anuncios será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. Referencia de publicación en el «DOCE» del API al que se refiere el contrato: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 5 de diciembre 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—55.731.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0660/1-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1, Estación de Chamartín, edificio 22, 28036 Madrid. España. Teléfono: (+34) 91 300 76 61 Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato: Rehabilitación de catenaria con sustitución de pendolado entre las Estaciones de Humanes y Matillas, de la línea Madrid-Barcelona.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 871.648,03 euros.

7. Plazo de ejecución: Siete meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica: Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado de delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias.

Haber sido declarado en quiebra en curso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera: Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D), subgrupo 4, categoría e, y en el subsector I-A-A (Catenaria), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 2001.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0660/1-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1.º, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76. Madrid (España).

C) Fecha: Tercer día hábil contado a partir del siguiente día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el último día fuera inhábil o sábado, la fecha de apertura de las proposiciones se trasladará al día hábil inmediato posterior.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la (s) empresa (s) adjudicataria (s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—56.167.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0661/9-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1, Estación de Chamartín, Edificio 22, 28036 Madrid. España. Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. a) Objeto del contrato: Modernización y Compensación de catenaria en vías 1 a 5 de la estación de Madrid-Chamartín.

b) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 744.026,95 euros.

7. Plazo de ejecución: Diez meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

a) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación.

b) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

c) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.